

ASUNTO

Autorización para contratar el Mantenimiento Preventivo al Transformador que ocupa la Casa de la Cultura "Ministro Enrique Moreno Pérez", ubicada en Mariano Escobedo No. 610, 612, 614 y 616, Colonia Centro, C.P. 82000, Mazatlán, Sinaloa.

ANTECEDENTES

La Casa de la Cultura Jurídica, inició las gestiones para el procedimiento de contratación del Mantenimiento Preventivo al Transformador, contemplado en el Programa Anual de Necesidades 2021.

- 1) Se realizó la invitación de cinco prestadores de servicios de la localidad: Miriam Guadalupe Angulo Polledo, Juan Diego Reyes Lizárraga, Proyectos y Construcciones Eléctricas de Sinaloa, S.A. de C.V., Paúl Alonso Leva Rendón y Corporativo Alfa y Andrea de México, S.A. de C.V..
- 2) Se realizó reunión de trabajo en las instalaciones de la Casa de la Cultura Jurídica en Mazatlán, Sinaloa, el 23 de agosto de 2021 para aclaración de dudas.
- 3) Se recibieron cincocotizaciones, conforme a los plazos y requerimientos técnicos estipulados.
- 4) Se realizó el dictamen resolutivo técnico con las cotizaciones recibidas.

JUSTIFICACIÓN

Mantener en condiciones óptimas y funcionales las instalaciones de la Casa de la Cultura Jurídica "Ministro Enrique Moreno Pérez" para brindar un servicio de calidad a los usuarios y asistentes, así como del cuidado de los acervos que se resguardan.

FUNDAMENTO

Con fundamento en los artículos 43, 46, 47, 95, 96 y 97 del Acuerdo General de Administración XIV/2019. De los artículos 64, 81 y 82 del Acuerdo General de Administración VII/2008.

COMPARATIVO DE COTIZACIONES

Nombre de la Empresa	Conceptos a Cotizar	DICTAMENES RESOLUTIVOS	
		Técnico	Económico
Proyectos y Construcciones Eléctricas de Sinaloa, S.A. de C.V.	Mantenimiento Preventivo al Transformador	Favorable	Favorable
Paúl Alonso Leva Rendón		Desfavorable	Favorable
Miriam Guadalupe Angulo Polledo		Favorable	Favorable
Juan Diego Reyes Lizárraga		Favorable	Favorable
Corporativo Alfa y Andrea de México, S.A. de C.V.		Desfavorable	Desfavorable

RESOLUTIVO

Una vez realizado el dictamen técnico con la documentación presentada por los participantes y de las propuestas económicas recibidas, de conformidad con la convocatoria realizada, la Casa de la Cultura Jurídica en Mazatlán, Sinaloa, estima procedente autorizar la adjudicación de los trabajos a:

Empresa	Costo	I.V.A	Total	UMAS
Juan Diego Reyes Lizárraga	\$ 51,460.00	\$ 8,233.60	\$ 59,693.60	574.20

CONSIDERACIONES

El pago de los servicios se realizará en una sola exhibición conforme sean recibidos a satisfacción de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Para la formalización de la contratación se elaborará contrato simplificado. La prestación del servicio iniciará al día siguiente de la firma del contrato correspondiente.

ELABORÓ



Firmado digitalmente por
JOSE ALFREDO BOJORQUEZ
VALENZUELA
Fecha: 2021.08.30 15:56:07
-06'00'

LIC. JOSÉ ALFREDO BOJÓRQUEZ VALENZUELA
ENLACE ADMINISTRATIVO

AUTORIZÓ



Firmado digitalmente
por FELIPE MORALES
RUELAS
Fecha: 2021.08.30
15:21:03 -06'00'

LIC. FELIPE MORALES RUELAS
DIRECTOR